

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 077-2026-IESTP-DM

FECHA : Chincha Alta, 21 de mayo del 2026

VISTO :

El expediente N° 557-2026 de fecha 08 de mayo de 2026 conteniendo el INFORME N° 001-2026 presentado por el Comité de becas sobre relación de estudiantes becados seleccionados según el Art. 107, numeral 107.2, inc. c) del Reglamento Interno del Instituto aprobado por Resolución Directoral N° 018-2025-IESTP-DM/DG, R.D N°185-2025-IESTP-DM/DG, que reconoce comité de becas y el Art. 15 del Reglamento de Becas;

CONSIDERANDO:

Que, los Institutos Superiores Tecnológicos Privados están obligados a otorgar becas de estudios totales y parciales a no menos del 4% de los alumnos matriculados en las carreras que ofrecen;

Que, según el artículo 104, inc. c) del Reglamento Interno son derechos de los estudiantes “acceder a becas de estudio y ayuda de acuerdo con su destacado rendimiento académico y limitada situación económica, y por su condición de deportista calificado de acuerdo a ley”;

Que, el Artículo 107 , numeral 107.2, inc. c) del Reglamento Interno establece que los estudiantes gozan de estímulos como medias becas y cuartos de becas de estudio cuando al finalizar el período académico hayan ocupado el primer y segundo puesto en rendimiento académico de su sección y se encuentren en situación económica difícil;

Que, el Reglamento de Becas considera como una modalidad la Beca al Mérito y está dirigida a aquellos estudiantes que hayan obtenido los dos más altos puntajes de su sección, siempre y cuando hayan obtenido un promedio mínimo de 16.00; esta modalidad de beca no requiere de trámite previo, se otorga de manera automática;

Que, en el tercer párrafo del artículo 15 del Reglamento de Becas se dispone que “El beneficio de Beca al Mérito es validado por la Dirección General, a través de una resolución Directoral con la lista de los dos primeros puestos de cada sección”;

Que, según R.D N°185-2025 se reconoce el Comité de Becas conformado por el Jefe de Unidad Académica, el jefe de Bienestar y Empleabilidad, el responsable de Servicio Social y la Secretaria Académica;

De conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del IESTP-Divina Misericordia aprobado por Resolución Directoral N° 018-2025-IESTP-DM/DG y a lo dispuesto por el Reglamento de Becas del Instituto aprobado por Resolución Directoral N° 065-2025-IESTP-DM y R.D N° 022-2026- IESTP-DM.

SE RESUELVE:

1° APROBAR, la Relación de Estudiantes que han cumplido con los requisitos académicos establecidos en el artículo 16 del Reglamento de Becas, para hacerse merecedores de Becas al Mérito correspondiente al Primer Semestre Académico 2026, según se detalla:

N°	Nro. DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	SECCIÓN	BECA
01	448-2026	MATEO RAMIREZ ROCIO	Enfermería Técnica	ENF. III – M	50%
02	447-2026	MUNAICO BANAJ DE JIMENEZ JOHANA	Fisioterapia y Rehabilitación	FIS. V – M	25%
03	431-2026	QUICAÑO ODRÍA, ARIANA NICOLE	Fisioterapia y Rehabilitación	FIS. III – M	50%
04	402-2026	BAUTISTA LAZARO FIORELLA BRISETH	Técnica en Farmacia	FAR. III – T	25%

2° APROBAR, la Relación de Estudiantes que han cumplido con los requisitos académicos establecidos en el artículo 18 del Reglamento de Becas, para hacerse merecedores de Beca Socioeconómica correspondiente al Primer Semestre Académico 2026, según se detalla:

N°	Nro. DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	SECCIÓN	BECA
05	411-2026	ACOSTA UNICAHUARI, LETICIA VERÓNICA	Enfermería Técnica	ENF. VI – T	25%
06	446-2026	RAMOS MAGALLANES YOSELIN DENISSE	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO II – M	25%

3° APROBAR, la Relación de Estudiantes que han cumplido con los requisitos para acceder a la Beca Promotoría establecidos en el artículo 38 del Reglamento de Becas, correspondiente al Primer Semestre Académico 2026, según se detalla:

N°	Nro. DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	SECCIÓN	BECA
07	369-2026	ACENCIO FELIX, MARÍA EVELYN	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
08	355-2026	AGUILAR YANQUI, Patrick Albeiro	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
09	364-2026	ANCHANTE TASAYCO, Carmen Leonor	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
10	357-2026	BERNALES QUISPE, Jonathan Jesús	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
11	367-2026	BORDA RUÍZ, Zolansh Jackeline	Enfermería Técnica	ENF I - T	25%
12	359-2026	CHÁVEZ BARRIENTOS, Miluska Fabiana	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
13	433-2026	CHÁVEZ CANCHARI, Inés Lucila	Técnica en Farmacia	FARM I - M	25%
14	352-2026	CUBILLAS CÁRDENAS, Neibi Yunnys	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
15	382-2026	CUEVA MENDOZA, Katerine Yaneth	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
16	335-2026	ESPINOLA REAL, Ángel Ronaldo	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%

17	349-2026	FELIPA ATUNCAR, Maria Del Carmen	Laboratorio Clínico	LAB I - T	25%
18	366-2026	FRANCO SÁNCHEZ, Ruth Patricia	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
19	432-2026	GARAY LAZO, Ariana Aracely	Enfermería Técnica	ENF IV - T	25%
20	362-2026	GARCÍA PARI, Jean Giussep	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
21	365-2026	GOITIA VILLANUEVA, Cesia Nicol	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
22	353-2026	GUILLEN LUME, Jasumi Damaris	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
23	381-2026	HERNÁNDEZ SARAIVA, Andry Leonel	Laboratorio Clínico	LAB I - T	25%
24	336-2026	HUAMÁN ESTRADA, Julissa	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
25	389-2026	HUAMAN LLAMOJA, María Luz	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
26	356-2026	HUARCAYA ORTIZ, Hairi Azumi	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
27	347-2026	IBARRA COELLO, José Adriano	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
28	341-2026	JIMENEZ ZUÑIGA, ANDREA	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
29	361-2026	LEVANO HUILLCA, Jaspe Jazmin	Técnica en Farmacia	FARM I - M	25%
30	363-2026	LEYVA HUARI, Reyby Admer	Enfermería Técnica	ENF I - T	25%
31	340-2026	LÓPEZ MARTÍNEZ, Lizeth	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
32	342-2026	LÓPEZ TIPICIANO, Gustavo Aldair	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
33	331-2026	LLIUYA CASTILLÓN, Luz María	Laboratorio Clínico	LAB I - T	25%
34	350-2026	MAGALLANES, TORRES, Kiara Melissa	Laboratorio Clínico	LAB I - T	25%
35	338-2026	MEDRANO GERONIMO, Noemi	Enfermería Técnica	ENF I - T	25%
36	427-2026	MELENDEZ VERGARA, Piero Joao	Laboratorio Clínico	LAB I - T	25%
37	343-2026	MESIAS APOLAYA, Miguel Alfredo	Enfermería Técnica	ENF I - T	25%
38	368-2026	NAJARRO GARCÍA, Sandy Stefani	Enfermería Técnica	ENF I - T	25%
39	370-2026	NECIOSUP BRAVO, Blanca Yajaira	Laboratorio Clínico	LAB I - T	25%
40	354-2026	ORMEÑO AGUIRRE, Chandey Milkala	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
41	428-2026	PAYANO VEGA, Jenifer Camila	Laboratorio Clínico	LAB I - T	25%
42	358-2026	QUISPE MENDOZA, Flor Yovana	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%
43	339-2026	QUISPE ROSALES, Karen	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
44	429-2026	SARAIVA FLORES, Brianna Dayelli	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
45	351-2026	SOTELO VILCA, Zidane Jesús	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%
46	337-2026	TASAYCO SÁNCHEZ, Sandra Cristel	Enfermería Técnica	ENF I - T	25%
47	360-2026	VALENZUELA DE LA CRUZ, Samary Nayeli	Fisioterapia y Rehabilitación	FISIO I - M	25%

48	348-2026	VELASCO QUISPE DE SARAIVA, Nataly Rosa	Técnica en Farmacia	FARM I - M	25%
49	430-2026	YANA AYMACHOQUE, Dina Flor	Enfermería Técnica	ENF I - M	25%

4° APLICAR, las becas otorgadas sólo a las cuotas que corresponden al derecho de enseñanza, por tanto en ningún caso se aplica al monto de la matrícula.

5° NOTIFICAR la presente resolución de acuerdo a ley.

Regístrese, comuníquese y archívese

Distribución

Dirección General	1
Unidad de Administración	1
Unidad de Bienestar	1
Servicio Social	1
Unidad Académica	1
Archivo	1

THOP/DG
CST/SA

